Título: La educación para la prevención contra los desastres desde la formación de actitudes proambientales en el proceso docente educativo.

Autores:

Dr C. Adaris Parada Ulloa,

Dr.C. Eumelia Victoria Romero Pacheco

MSc. Ricardo Dominguez Hopkins

Institución: UCP Frank País García - Cuba.

Email:

adarisp@ucp.sc.rimed.cu

eumelia@ucp.sc.rimed.cu.

rdominguez@ ucp.sc.rimed.cu

Resumen

Los problemas del medio ambiente y los desastres amenazan al desarrollo sostenible están íntimamente relacionados y se han convertido en una de las mayores preocupaciones políticas, económicas, sociales y educativas de la época contemporánea en el ámbito mundial. A la Educación, como premisa de importancia significativa le corresponde aportar la visión sintetizadora necesaria para la comprensión e interpretación de la interacción naturaleza-sociedad, todo ello desde la concepción de una educación ambiental y de Prevención contra los desastres como modalidad integral de abordar el tema medioambiental. En este sentido se presenta el método “Situación de conflicto” para la formación de actitudes proambientales, con el objetivo de ofrecer herramientas al docente para perfeccionar su desempeño profesional en esta dirección.

Introducción

Ante los problemas del medio ambiente la educación ambiental, es una premisa de importancia significativa. A ésta le corresponde aportar la visión sintetizadora necesaria para la comprensión e interpretación de la interacción naturaleza-sociedad, en tanto se

logre una eficiente actividad educativa ambiental, que no será posible si los educadores no cambian el habitual discurso acerca de que la causa fundamental de los problemas ambientales es el insuficiente conocimiento, conciencia y educación ambientales, y seamos capaces de preparar a los ciudadanos para mantener una conducta cotidiana de preservación del entorno donde viven, estudian o trabajan, a partir de reforzar el sustento teórico del conocimiento ambiental, que si bien por sí solo no resuelva todos los problemas, al menos permita reducirlos.

En Cuba está planteado para el Sistema de Educación, que tiene como fin culminar la formación integral básica de los estudiantes en cada una de las educaciones, la necesidad de considerar entre sus aspectos la educación ambiental y sobre ello existe un número considerable de orientaciones para las diferentes educaciones y de resultados de trabajos científicos y trabajos de docentes e investigadores (Orestes Valdés Valdés, 1994; R. Bosques Suárez ,1996; María Elena García R.,1999; Margarita Mc Pherson Sayú, 1996, 2004; R. Díaz Castillo, 2001; E. Torres Consuegra, 2001; Odalis Piñeiro G., 2001; I. Santos Abreu, 2002; N. Núñez Coba, 2003; M. Roque, 2003; R. Rodríguez Gómez, 2004; C. Martínez Pérez, 2004; J. A. Marimón Carrazana, 2004; E. Romero Pacheco, 2006; D. Ricardo Marrero, 2007; A. Parada Ulloa, 2007).

En los diferentes modelos educativos relacionados con la educación ambiental concebidos a partir de la década de los años 90 del pasado siglo en Cuba y del 2000, que se dirigen a los diferentes niveles de educación como primario, básico, técnico, media superior y profesional, se hace referencia a la relación entre lo cognitivo y lo afectivo y al desarrollo de una correcta actitud ambiental, lo mismo desde una concepción curricular, comunitaria, educativa etc., sin embargo no se ha tenido en cuenta lo relacionado con la educación para la prevención de los desastres como un aspecto de la educación ambiental y son trabajados y abordados con orientaciones diferentes.

No obstante, se puede decir que existe un número de autores con trabajos que orientan sus resultados hacia la educación para la prevención de los desastres y son muy pocos los que la consideran en sus trabajos como un aspecto de la educación ambiental. Pero hoy la situación actual está llamada a concebir un modo de actuación del docente que le permita utilizar herramientas didáctico-metodológicas en las que no tengan que

distinguir un aspecto y otro sino considerarlo desde la posición de que en la gestión y el futuro alcance del desarrollo sostenible, influye decisivamente la educación ambiental y la educación contra los desastres. En este sentido se debe lograr la integración y no superposición de estas educaciones, así como concebir su implementación en el proceso docente-educativo en sus relaciones con la familia y la comunidad (Valdés O., 1996).

Con el propósito de resolver estas limitaciones y de considerar los aspectos planteados en el párrafo anterior, aun cuando hay un sustento teórico a partir de los diferentes trabajos existentes es necesario continuar abordando dicha temática e integrarla de manera que implique una sistematización de dichos resultados para continuar replanteando y perfeccionando este proceso.

Es por ello que se asume el método “Situación de Conflicto” (Parada Ulloa A., 2007), que aun cuando la autora en el planteamiento de la concepción pedagógica para la formación de actitudes proambientales no lo declara de manera explícita, si se considera que comprende la percepción del riesgo como elemento que conforman estas actitudes ambientales. De manera que la propuesta puede ofrecer herramientas al docente en ejercicio y en formación para perfeccionar su desempeño profesional en la educación ambiental y para la prevención de los desastres.

Se trata de precisar los aspectos teóricos que propicien cómo concretar la aspiración de formar un estudiante capaz de manifestar un comportamiento social coherente con la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente y de prevenir el riesgo ante los desastres ya sea en lo individual o en lo social, para garantizar una calidad de vida, desde la concepción pedagógica para la formación de actitudes ambientales (Parada Ulloa, 2007).

Se parte de considerar que para ello no se requiere de programas especiales, orientaciones metodológicas de una disciplina en especial, sino de la experiencia y creatividad del docente para propiciar un espacio de preparación y reflexión que le permita conocer con mayor profundidad el mundo que le rodea a partir de los diferentes contenidos de enseñanza o espacios educativos. De manera que no es la suma de tareas, sino que en el principio de la problematización y sobre la base da la integración,

introducir y enfatizar las variables y los temas de protección del medio ambiente y, en especial, sobre la prevención de los desastres.

Desarrollo

Los problemas del medio ambiente y los desastres amenazan al desarrollo sostenible de todo el mundo y constituyen uno de los mayores retos para la sociedad mundial. De manera que el medio ambiente y los desastres están íntimamente relacionados. En este sentido, debe precisarse que una deficiente administración y manejo del medio ambiente como, por ejemplo la tala de un bosque, puede generar diversos desastres ecológicos, naturales y de otro tipo a corto, mediano y largo plazos.

En la gestión y el futuro alcance del desarrollo sostenible, influye decisivamente en la educación ambiental y la educación sobre los desastres. De ahí que se debe lograr la integración y no superposición de estas educaciones, así como concebir su implementación en el proceso docente-educativo y en sus relaciones con la familia y la comunidad. Se puede plantear que la educación ambiental y sobre los desastres en el sistema educativo cubano ha constituido siempre un aspecto importante para la formación de los estudiantes y de defensa de la calidad de vida de toda la población.

El Sistema Nacional de Educación, desde hace varios años ha introducido la dimensión de medio ambiente y los desastres al trabajo educativo. La preparación y los resultados que se muestran, así como la capacidad adquirida por las instituciones y la población en el enfrentamiento a los desastres que han afectado el país, donde las pérdidas de vidas han sido mínimas, evidencian los resultados y logros de la educación ambiental y de la educación para la prevención ante los desastres, labor que se perfecciona constantemente.

El análisis teórico respecto a la educación ambiental y la educación para la prevención contra los desastres se ha venido reconceptualizando y evaluando su denominación; existe actualmente la polémica de que no debe sustituirse por la de Educación para el Desarrollo Sustentable, puesto que hay criterio de algunos autores que resulta inadmisible y atenta contra el reconocimiento mundial que se ha alcanzado en cada caso, teniendo como criterio que deben constituir procesos holísticos, integradores y socializadores (Valdés O., 2007). Así mismo el concepto de lo ambiental se ha venido

construyendo con contenidos que responden a la problemática social, económica, cultural y ecosistémica y tiende a la búsqueda de sociedades equitativas. La tendencia actual orienta a que se explicite de manera intencional la dimensión de los desastres y su enfrentamiento.

En este sentido y defendiendo el criterio de que la educación para la prevención contra los desastres es un aspecto de la educación ambiental con una visión más integral de la misma, se considera esta "*como una dimensión del proceso docente educativo y un proceso de carácter formativo e integrador en la formación del estudiante*. Este se concreta en *un proceso de formación de actitudes proambientales que estimula la participación protagónica en el estudiante sobre la base de la apropiación individual de un sistema de valores que define una disposición positiva del sujeto hacia el medio ambiente"*[1], que lleva implícito la gestión contra los desastres. Entiéndase al respecto la percepción individual, la representación social y la estimación objetiva del riesgo, de ahí la prevención y mitigación, la respuesta y la recuperación como una disposición positiva del sujeto ante la situación de desastre.

Por tanto y significando la validez de la concepción para formación de actitudes proambientales que aporta la Dr. C. Adaris Parada Ulloa (2007) a los fundamentos teórico de la educación ambiental se asume este resultado y se sistematiza sobre la base de considerar que la educación ambiental en una visión más integral comprende la educación para la prevención contra los desastres.

Se parte básicamente de que se reconoce que la prevención contra los desastres, es una responsabilidad que le compete a todas las personas e instituciones de la sociedad. Es la comunidad organizada, el recurso más idóneo para hacer frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia o desastre, por ello es necesario un cambio de actitud generalizado en la población para lograr las condiciones favorables que permitan continuar avanzando y, establecer de manera sostenible las nuevas estrategias y acción social para mitigar las consecuencias de los desastres originados por causas naturales y/o tecnológicas. Ese cambio de actitud debe concretarse por medio de la acción educativa en el fortalecimiento de una Cultura de Prevención de Desastres, es el hecho educativo el que transforma al ser humano en su interioridad y

logra influir en la forma de percibir su realidad, de comprenderla, de interpretarla y de reaccionar ante ella.

El método situación de conflicto en el proceso de formación de actitudes proambientales, y de prevención ante los desastres en una visión más integral de la educación ambiental.

El proceso de formación de actitudes proambientales (Parada Ulloa A., 2007) es un proceso formativo e integrador y dimensión del proceso docente educativo en el que se conjugan la concientización ambiental, la valoración proambiental y la elaboración constructiva, que determinan una actuación proambiental. Ello se expresa en la relación entre lo cultural, lo axiológico y lo participativo que revelan los fundamentos del proceso y ello permite reafirmar la educación ambiental como una dimensión del proceso docente educativo y un proceso de carácter formativo e integrador en la formación del estudiante. Éste al mismo tiempo se concreta en *un proceso de formación de actitudes proambientales que estimula la participación protagónica en el estudiante sobre la base de la apropiación individual de un sistema de valores que define una disposición positiva del sujeto hacia el medio ambiente* y considerando la educación para la prevención contra los desastres se comprende además como actitudes preventivas de gestión contra los desastres.

El *principio de la problematización ambiental,* articula como elemento de la concepción mencionada y constituye el fundamento y guía del proceso. Al considerar la modalidad integral para abordar la temática ambiental desde la comprensión de la educación para la prevención de los desastres, como un aspecto de la educación ambiental y la percepción del riesgo, como parte de los elementos que conforman las actitudes ambientales, ofrece la posibilidad al estudiante de ejercitar el pensamiento reflexivo, la iniciativa y la capacidad para organizar y ejecutar por sí mismo el trabajo docente, a partir de que en el proceso de aprendizaje ambiental que incluye la prevención contra los desastres, se propicie la situación contradictoria de aspectos morales.

Ello significa situar al estudiante sistemáticamente ante problemas cuya resolución debe realizarse con su activa participación que le permita llegar no solo al resultado sino a su capacitación independiente para la resolución de problemas en general, con un sentido ético. O sea, que son contradicciones mediante situaciones problémicas, devenidos

problemas docentes, favoreciendo la asimilación de conocimientos nuevos y de métodos de actuación, ya que el estudiante para su solución transitaría por momentos de búsqueda, de asimilación de conocimientos, de consolidación, de control y de aplicación creadora y reflexiva a nuevas situaciones de búsqueda.

De manera que, el principio orienta considerar intereses, necesidades y motivaciones del estudiante, en la comprensión de la problemática, sus causas y posibles soluciones, expresadas en las valoraciones, la crítica y la reflexión acerca de las normas de conductas y comportamientos a asumir, tomar en cuenta su posición como ciudadano y componente natural y social del medio ambiente.

Como elemento que articula en la concepción pedagógica (Parada Ulloa A., 2007) se encuentra los indicadores[2]: la *comprensión de la problemática ambiental, la valoración crítica-reflexiva y la construcción de alternativas ante dicha problemática.* Estos constituyen una herramienta en las manos del docente para la organización, dirección y evaluación del proceso ya que revelan la lógica interna del mismo y permiten valorar el alcance de estos propósitos en el estudiante.

Todo lo anterior se concreta en el método *situación de conflicto*[3] como el instrumento mediador (Vigotsky, 1987), con el fin de promover un comportamiento socio-ambiental en torno a las problemáticas ambientales para lo cual es necesario provocar un aprendizaje que integre los aspectos culturales, axiológicos y participativos de manera que favorezcan la apropiación de valores que sustenten las actitudes ambientales.

La relación entre el sentir, pensar y actuar constituyen dimensiones de coherencia valorativo práctica que forman las bases para una participación activa y protagónica. Ello fue tenido en cuenta al concebir el método que comprende la construcción de *situaciones de aprendizaje ambiental* y se la incorpora de *prevención ante los desastres* en una visión más integral de la educación ambiental. Se trata de que, en el proceso de enseñanza aprendizaje, el contacto del estudiante con las asignaturas y el intercambio con el docente propicie el desarrollo de un pensamiento proambiental que implique tanto la construcción de un conocimiento sobre bases argumentadas, con un sentido

ético, como una elaboración reflexiva de sus experiencias vitales y de su papel como persona en el contexto sociocultural.

La situación de aprendizaje ambiental se comprende como la totalidad de factores internos y externos que se integran en el desarrollo del proceso de formación de actitudes proambientales. Considera las relaciones estudiante-docente y estudiante-estudiante, y el contenido de aprendizaje, consecuentemente aprovechado en una dirección ambiental. Al incorporar de manera explícita -de prevención ante los desastres- se significan las actitudes preventivas de gestión contra los desastres, que no es más que la forma de percibir, sentir, pensar, valorar y actuar de los estudiantes respecto a todos los componentes y elementos que determinan la ocurrencia o no de una emergencia y/o desastre. O sea que el estudiante además de saber de peligros, vulnerabilidades y riesgos a los que están expuestos estén en capacidad de comprender y actuar correctamente en situaciones de emergencia.

El aula constituye un espacio importante, aunque no el único, para potenciar la formación de actitudes proambientales, en la que se concreta la situación de aprendizaje ambiental y de prevención ante los desastres. Aprender a valorar este medio ambiente, respetarlo y enriquecerlo con aportaciones fruto de la creatividad y la participación, es significativo. Es imprescindible que sea comprendida como elemento condicionante y condicionado, querida como la primera realidad, donde el estudiante permanece gran parte de su tiempo. Se trata de reconocer la influencia que sus condiciones (luz, ventilación, diseño, decoración, seguridad o vulnerabilidad ante desastres, etc.).

Asumir los elementos que considera la formación de actitudes ambientales y de preparación y prevención ante los desastres conlleva a la estimulación de nuevas interrogantes, inquietudes o cuestiones que permitan sensibilizar al estudiante en relación con el entorno, con los otros y consigo mismo y anteriormente quizás no se había planteado. La ética constituye un pilar básico pues orienta a la adecuación de las actitudes humanas a pautas correctas para interactuar con el ambiente y su problemática. Significa integrar al contenido la reflexión sobre las claves éticas que han de orientar las acciones humanas.

El método se concreta mediante historias breves que en correspondencia con el contenido de la clase en una dirección ambiental y de prevención ante los desastres presentan un conflicto de valores de compleja solución y persigue como objetivos la adquisición de criterios de juicio moral, ya que refiere actuaciones en las que los valores entran en conflicto y que no ofrecen una solución única, ni totalmente clara lo que obliga a reflexionar, debatir y justificar con argumentos la alternativa que se considera más justa. En el mismo el conflicto como motor del desarrollo (Jares, 1987; Borisoff y Victor 1989; Gogoratuz, 1995) orienta a organizar el pensamiento, concediéndole un lugar destacado al área afectiva, pues consideran que los sentimientos tienen un papel importante para desarrollar la capacidad de comprensión crítica, de ahí que sea abordada con ánimo constructivo. (Calviño Valdés-Fauly, M., 2001).

De manera que en la concepción del método la situación de conflicto es la situación de aprendizaje ambiental, que presenta un conflicto cognitivo y moral. Ésta se plantea de forma abierta y puede basarse en hechos reales o hipotéticos, sencillos, de fácil comprensión y relacionados con el medio social del alumno, así como con su desarrollo cognitivo moral. De manera que el método situación de conflicto supone no solo el conocimiento y comprensión del conflicto sino también el aprendizaje de cómo solucionarlo mediante la estimulación del pensamiento crítico y la reflexión.

Integrar el aspecto relacionado con la prevención ante los desastres la situación de conflicto que se plantee al estudiante debe propiciar la identificación del riesgo, que comprende la percepción individual, la representación social y la estimación objetiva; la reducción del riesgo, que es la expresión de la relación entre prevención y mitigación, así como el manejo de desastres que comprende la respuesta y la recuperación de lo cual depende mucho la disposición positiva del sujeto ante la situación que se presenta. Y es que la gestión del riesgo involucra estas tres acciones fundamentales que exigen de interdisciplinariedad y de un enfoque integral.

De ahí que se concibe que como resultado de la aplicación de este método los estudiantes pongan en práctica conocimientos, procedimientos y actitudes de gran importancia para la formación de su personalidad. Van a saber de peligros, vulnerabilidades y riesgos a los que están expuestos, lo que hará que estén en capacidad de comprender y actuar correctamente en situaciones de emergencia, que

desarrollen habilidades sociales, aprendan a comunicarse mejor, que se expresen y resuelvan sus propias disputas, así como desarrollen la capacidad de tomar decisiones; que se potencien actitudes de respeto al otro la autoestima y la responsabilidad.

Este método en su concepción inicial consideró la clase como espacio para su concreción, sin embargo al sistematizarla desde una visión más integral e implementarlo en el contexto de la formación de docentes, se revela la posibilidad de ser utilizado además en los diferentes espacios educativos del proceso docente educativo como son el Turno de debate y Reflexión, los 30 minutos de Información Política y otros, en los que se propicie el aprendizaje mediante el análisis crítico y la reflexión de temáticas con una orientación ambiental y de riesgos ante los desastres.

<u>La aplicación del método con la incorporación de la prevención ante los desastres en una visión más integral de la educación ambiental en la formación de actitudes proambientales.</u>

La aplicación del método en cualquiera de los espacios educativos, además de la clase, implica partir necesariamente del *diagnóstico,* tanto del estudiante como de la comunidad escolar. El diagnóstico del estudiante permite recoger toda la información necesaria en relación con las reales posibilidades de los estudiantes para asumir una actitud consciente ante el medio ambiente, su problemática y la prevención contra los desastres en sus diferentes espacios de convivencia y de participación. Posibilita comprender y explicar el comportamiento de los estudiantes en el proceso y las condiciones del entorno escolar y comunitario, así como asumir determinada decisión en relación con la transformación que en ellos se desea lograr.

El diagnóstico permite esclarecer qué aspecto de la educación ambiental y de la educación de la prevención contra los desastres puede constituirse en un recurso de ayuda o freno, conocer cómo se establecen las relaciones interpersonales entre los estudiantes tanto en la escuela como en su entorno comunitario, cuáles son los valores que regulan dicha relaciones, qué nivel de concientización poseen respecto al cuidado del medio ambiente y del riesgo ante los desastres, el grado de responsabilidad ante las actividades que tienen que desarrollar en la escuela y en la comunidad.

El diagnóstico de la comunidad escolar, es un proceso de búsqueda que permite identificar los problemas, causas, vulnerabilidad y riesgo ante los desastres, así como

las necesidades, posibilidades y recursos en una realidad concreta. El diagnóstico en esta dirección debe apuntar a la exploración de qué problemas, necesidades y potencialidades presenta la escuela y el entorno comunitario que la rodea, cuáles problemas, cómo y por qué se manifiestan. Qué acciones se desarrollan al respecto, cómo es la participación de estudiantes, docentes y de la comunidad. Todo ello permite definir qué acciones y aspectos considerar en el desarrollo educativo al respecto para perfeccionarlo.

Se recomienda que el estudiante participe en el diagnóstico lo que debe permitir que movilicen sus recursos y se orienten hacia la realidad en que conviven y se desarrollan. Debe posibilitar que se identifiquen las actitudes ambientales, conocer la importancia que ello tiene para proteger y preservar el medio ambiente, para garantizar una mejor calidad de vida y el significado de ello en su formación integral.

La elaboración o construcción de las situaciones de aprendizaje ambiental y de prevención contra los desastres requiere de la preparación en la temática que se vaya a abordar sobre la base del el intercambio, la reflexión y el desarrollo cuidadoso de un trabajo metodológico sistemático en un marco colectivo e individual.

Deben considerar además los siguientes aspectos.

1. Precisar las principales problemáticas ambientales y vulnerabilidad física y social con las que convive el estudiante en su comunidad y en la escuela.
2. Determinar las actitudes que ya tiene formada el estudiante y los valores que estima.
3. Analizar los valores y/o cualidades fundamentales de la personalidad que están declarados a partir de los objetivos formativos del nivel con el cual se esté trabajando.
4. Analizar los contenidos de las diferentes actividades y la clase con la finalidad de seleccionar aquellos que posibiliten la integración de las cuestiones medio ambientales y de prevención contra los desastres.
5. Determinar los conceptos fundamentales relacionados con la temática medio ambiental y de prevención contra los desastres que se vayan a abordar, así como las relaciones que se establecen entre estos y que forman parte del contenido de las diferentes disciplinas o asignaturas que recibe el estudiante.

6. Establecer la relación entre los aspectos medio ambientales y de prevención contra los desastres que se abordan y los aspectos éticos y de gestión preventiva del comportamiento que están planteados en los objetivos formativos de la educación y los indicadores que son considerados en la concepción pedagógica para la formación de actitudes ambientales, puesto que permiten valorar el avance que van alcanzando los estudiantes.
7. Al elaborar las situaciones que serán planteadas a los estudiantes para su análisis, razonamiento ético y de gestión preventiva, así como la solución alternativa tener en cuenta los siguientes aspectos:
   - Deben tener relación con la problemática medio ambiental y vulnerabilidad física y social de su entorno escolar y comunitario, siempre que sea posible según el contenido de la actividad que se vaya a desarrollar.
   - Considerar los intereses y motivaciones del grupo.
   - Deben ser relevantes para el grupo.
   - La situación debe ser controvertida y revelar claramente la contradicción que genere conflictos morales y situaciones de riesgo.
   - Debe estar redactado en un lenguaje claro y comprensible.
   - Debe considerar los aspectos positivos y negativos de la situación planteada que pueden ser hipotéticas o reales y en este último caso nunca debe estar centrada en la vida de los estudiantes.
   - Debe terminar el planteamiento del conflicto o situaciones de riesgo con una interrogante que presente de forma clara la obligación moral y motive a determinar qué hacer, que posición se debe asumir.
   - El docente debe considerar las posibles respuestas y posiciones que se deben asumir los estudiantes.

La concepción de las situaciones de aprendizaje es también considerada como una oportunidad para que el estudiante ejercite su autonomía en la medida que se consideren sus iniciativas y experiencia vivencial, criterios de la realidad y su relación con ella. Para ello el docente debe realizar propuestas múltiples con carácter alternativo para que este escoja una y en esta misma medida el estudiante pudiera llegar a proponer otras. De esta forma el grupo de aprendizaje desarrolla una participación

activa y reflexiva con la guía del docente, al convertirse así en un sujeto social, en tanto actúan de manera protagónica lo cual adquiere gran valor para su actuación en la comunidad a partir de ejercitarla y practicarla en el aula como espacio principal de formación escolar condicionado y condicionante para sus vidas.

El desarrollo del método a través de sus fases a partir de la incorporación de la prevención ante los desastres en una visión más integral de la educación ambiental en la formación de actitudes proambientales. (Ver anexo 1)

La presentación de la situación de conflicto. Hay que tener en cuenta que la vida en grupo y en sociedad suele ser fuente permanente de conflicto y riesgo por lo que se hace necesario aprender a resolverlos y enfrentarlos de forma positiva y prudente. Por ello es necesario que los estudiantes se acostumbren a resolver los conflictos y enfrentar los riesgos que surgen de la vida cotidiana. Las actuaciones ante conflictos ambientales y de riesgo ante los desastres deben de plantearse de forma sistémicas al preguntar ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿con qué medios cuento? Las problemáticas ambientales y vulnerabilidad física y social no siempre son generadas por elementos ajenos a los ciudadanos por tanto no siempre su solución procede de las instituciones en las que los alumnos no tienen autonomía ni participación.

Éste es un marco propicio para significar la importancia que tienen las pequeñas acciones ya que pueden conducir a grandes resultados y para ello el individuo debe ser consciente de su actuación individual y deben ser proporcionales a la posibilidad y responsabilidad de cada uno. Es necesario que el estudiante comprenda que muchos problemas globales pueden atenuarse o resolverse juntando pequeñas acciones, de ahí el llamado a actuar desde su propia aula para cuidar, proteger y conservar el medio ambiente y garantizar así una mejor calidad de vida.

Para fluya de manera positiva se hace necesario que el docente considere como requisitos:

- Crear un clima de comunicación y diálogo para presentar la situación con la finalidad de poder expresarse con respeto y sinceridad.
- Evitar emitir juicios de valor durante la presentación de la situación.
- Crear una atmósfera adecuada en torno a un clima que estimule el desarrollo moral de los estudiantes.

- Al presentar la situación debe partir de los conocimientos antecedentes y nivel de razonamiento moral y preventivo del estudiante.
- Al relatar la situación debe hacerlo de manera clara y precisar si es real o hipotético.
- Propiciar en su planteamiento todos los posibles elementos que permitan al estudiante identificar el problema medio ambiental y de vulnerabilidad física y social como tal, sus causa consecuencias su relación con él, las posibles alternativas de solución y evidenciar los valores en conflicto o posibles riesgos.

En la argumentación de la contradicción el docente debe aportar todos los elementos posibles con los que el estudiante debe operar para asumir una respuesta ante la problemática planteada. Para ello debe aclarar conceptos que se introducen y definir los aspectos más significativos o relevantes mediante una incitación a la búsqueda. En este sentido la pregunta es una herramienta fundamental para estimular la búsqueda y el descubrimiento de los problemas implícitos y como una vía para conducirlos a la reflexión.

En la dirección del debate el docente debe:

- Propiciar el intercambio entre los miembros del grupo y la adopción de perspectivas distintas acotando las consecuencias en cada caso. (Aunque la situación planteada sea hipotética, el docente debe significar la posibilidad de que pueda ser real, por tanto lo relacione con una posibilidad real en su entorno comunitario o escolar, en un tiempo presente o futuro. De manera que el alumno comprenda que hoy está en su aula, pero que en un futuro puede estar en un puesto o lugar donde se encuentre una situación semejante y pueda tener un nivel de determinación que le permita impedir o resolver una problemática que implique el deterioro ambiental o la pérdida de vidas humanas.
- Preguntar las razones que hay detrás de cada respuestas y ponerlos en situaciones extremas para impulsarlos a tomar decisiones y eliminar sus dudas, interrogar, cuestionar, con preguntas pertinentes e introducir elementos de reflexión.
- Propiciar todas las vías y formas de expresión del estudiante de manera espontánea, sin forzarlo a hablar pues debe considerar que el diálogo interior con él mismo ya favorece su desarrollo.
- Potenciar actitudes de respeto al otro.

Es necesario crear un clima favorable de que todas las respuestas son válidas, mediante la ejercitación de la capacidad de escucha, cooperación, tolerancia, solidaridad y diálogo en la situación de los conflictos y de antemano debe considerar las posibles respuestas y efectos positivos y negativos ante las diferentes posiciones.

La valoración y conclusiones debe retroalimentar al estudiante con el reconocimiento positivo de sus aportaciones y acciones, al reconocer sus errores, lo que potencia su identidad y autoestima. Para ello debe considerar no solo lo cognitivo de los aspectos ambientales y de prevención contra los desastres sino también los comportamentales que reflejan la actitud del estudiante, con los otros y consigo mismo. Estos elementos dan cuenta de su protagonismo al integrar en la actuación el saber, el sentir y el hacer, quienes encuentran nuevas significaciones a sus acciones diarias y reinterpretar la cultura de la vida cotidiana desde los problemas que en ello se presentan.

El docente debe precisar qué se ha logrado con el desarrollo de la actividad para estimular al estudiante a avanzar en sus criterios éticos y reconsiderar su actuación para continuar ascendiendo a un estadio superior. Finalmente se puede o no llegar a un consenso o a un a respuesta única, en este caso lo que se debe considerar es la importancia del debate y la práctica de escuchar con atención argumentos y razones del otro en un clima de respeto y confianza mutua en el aula. El docente en caso que sea necesario fundamenta o esclarece algún criterio.

Ejemplos de situaciones de conflicto como situaciones de aprendizaje para dinamizar el método para la formación de actitudes proambientales y de prevención contra los desastres.

Es importante considerar que el método al cual se ha estado haciendo referencia puede ser utilizado en cualquiera de las educaciones, pues solo depende de adecuarse al contenido de las asignaturas u otras actividades que se desarrollen, que además se correspondan al nivel de educación.

La sistematización de este resultado y su introducción se ha concretado con los estudiantes del 1. año de Lenguas Extranjeras (grupos C y D) en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, a través de la disciplina Preparación para la Defensa y específicamente en la asignatura de Seguridad Nacional, en otros espacios como Turnos de Reflexión y Debate, en los 30 minutos de Información Política y de

manera particular en las sesiones de preparación para desarrollar el Componente Agrícola y el Componente Laboral. De manera que se concibe que no solo se forman actitudes ambientales y de prevención ante los desastres en el estudiante, sino que además los prepara para aplicarlo en su función como docentes en el futuro; además para el estudiante en formación la actuación del docente a través del método permite que este se pueda apropiar de una lógica y modelo de actuación.

Situación de conflicto 1: *Ante la ocurrencia de un desastre cada persona debe actuar en correspondencia con la magnitud de este, el lugar donde se encuentre y la responsabilidad que tenga, garantizando responsablemente que sean mínimos los daños en las personas y en los recursos materiales, sin embargo el nivel emocional y afectivo que causa un hecho de este tipo puede hacer que las personas piensen primero en sus propias vidas y en los seres queridos más cercanos y no actúen en correspondencia con su responsabilidad. ¿Esto puede justificar que un docente trate de protegerse él y no se ocupe de sus estudiantes ante la ocurrencia de un desastre durante una clase u otro tipo de actividad?*

Para profundizar y reflexionar acerca de la situación planteada se utilizan las siguientes preguntas:

¿Cómo se garantiza la preparación de las personas para que puedan actuar en función de su responsabilidad ante la ocurrencia de un desastre?

¿Qué importancia tiene la preparación a la población para la prevención ante los desastres?

¿Qué significación tiene que la preparación y protección ante los desastres sea un sistema de medidas de carácter estatal, sistémico y desde el tiempo de paz?

Situación de conflicto 2: *La ocurrencia de fenómenos que pueden provocar desastres como los ciclones tropicales, intensas lluvias, tormentas locales severas, penetraciones del mar, intensas sequías, entre otras son predecibles por el hombre, otros por su naturales y causas que los originan pueden sorprendernos como son los sismos, en ambos casos desde la dirección del Consejo de Defensa Nacional se garantiza la planificación, organización y realización de las medidas de protección de la población y los sectores económicos ante situaciones de desastres. Sin embargo, hay grupos de personas que consideran que como el sismo es un fenómeno súbito aun cuando se*

toman medidas nuestra reacción depende del nivel emocional y afectivo de cada persona y que determina qué hacer en ese momento. "Solo Dios puede salvarnos"- dicen algunas personas-, hay quienes consideran que si viven en lugares que potencialmente pueden ocurrir estos desastres no sería necesario emprender proyectos como por ejemplo constructivos.

¿Qué importancia tiene desarrollar una cultura sísmica?

¿Qué importancia tienen las medidas tomadas para mitigar los daños ocasionados por los sismos?

La validación del método "Situación de conflictos" para la formación de actitudes proambientales y de prevención contra los desastres desde el proceso docente educativo en el estudiante.

Se trata de revelar la funcionalidad del método y la pertinencia de las acciones y/o fases que revelan el progreso de la formación ambiental y de prevención contra los desastres, no sólo de los estudiantes sino también de los docentes. Valorar sistemáticamente el cumplimiento de las expectativas, así como la calidad de los aprendizajes emergidos en el proceso, que alcanza su expresión en las actuaciones de los estudiantes ante las problemáticas ambientales y vulnerabilidad de riesgo físico y social.

La validación se realiza en el marco del tipo de investigación cualitativa desde la investigación acción y la triangulación de los métodos que se utilizan en aras de integrar la información recogida para validar la propuesta que se presenta. En la práctica se desarrolla con los estudiantes del primer año intensivo como parte de su formación en el desempeño profesional pedagógico, específicamente con la carrera de Lenguas Extranjeras. Se desarrolla en tres fase: *preactiva, interactiva y post activa.*

En la *fase preactiva* se realiza la valoración del método y los pasos para su aplicación a partir de la integración del aprendizaje ambiental y de prevención ante los desastres, al sistematizar su concepción en una visión más integral de la educación ambiental en la formación de actitudes ambientales, mediante la consulta a especialistas. En la *fase interactiva* se implementa el método y se evalúa su funcionalidad y pertinencia teniendo en cuenta los indicadores de la formación de actitudes ambientales como herramientas didácticas para orientar y determinar hasta dónde va avanzando el estudiante. Finalmente la *fase postactiva* se establece a partir del análisis de los resultados

obtenidos con los cuales se pueden establecer los criterios esenciales de validación, que se realiza teniendo en cuenta como indicadores la eficiencia y el impacto.

Conclusión

El método “situación de conflicto” para la formación de actitudes proambientales y de prevención ante los desastres, constituye uno de los elementos que articulan la concepción pedagógica (Parada Ulloa A., 2007), y revela la importancia de la misma como proceso ejecutivo de dicha formación posibilitando la comprensión por parte de los docentes. En la sistematización del resultado se concibe a partir de la incorporación de la prevención ante los desastres en una visión más integral de la educación ambiental en la formación de actitudes proambientales.

Su establecimiento se proyecta constatar su contribución a la transformación positiva del comportamiento social del estudiante, como resultado de una relación coherente entre el conocimiento crítico, la comprensión empática y el protagonismo social ante situaciones ambientales y de riesgo ante los desastres.

De esta manera mediante la formación de actitudes proambientales y de prevención ante los desastres como proceso formativo, integrador y dimensión del proceso docente educativo se contribuye al perfeccionamiento del proceso de formación integral del estudiante y su aplicación en la formación inicial del docente, concibe que además los prepare para aplicarlo en su función como docentes en el futuro; de manera que para el estudiante en formación la actuación del docente a través del método permite que este se pueda apropiar de una lógica y modelo de actuación en correspondencia con las exigencias del desarrollo sostenible.

Bibliografía

1. Alonso, Margarita y Garcés, Raúl: *La investigación cualitativa, características, métodos y técnicas fundamentales (selección de textos).* Santiago de Cuba, Facultad de Comunicaciones. Universidad de Oriente, 2001.
2. Calviño Valdés-Fauly, Manuel: *Análisis dinámico del comportamiento*. La Habana, fábrica José Maceo, 2001, p. 165-176.
3. Colectivo de autores: *Educación para la Prevención de los desastres y preparativos para emergencias en las escuelas de Cuba. A Prepararnos*. Programa de Cuba. Acuario Nacional de Cuba, 1ra y 60, Playa, Ciudad de la Habana, Cuba CP. 11300. Ministerio de Educación, 2001.
4. González Pacheco Otmara. *El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica.* Ciudad de la Habana, CEPES, 1996.
5. Lara T. R.: *Investigación -Acción en la Educación Ambiental.* Madrid, UNED-FUEM, 1995.
6. Marimón Carrazana José A. *La formación de una actitud ambiental responsable en estudiantes de secundaria básica.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Feliz Valera” Villa Clara, 2004.
7. Mc Pherson Sayú, Margarita y otros: *La Educación Ambiental en la formación de docentes.* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004, p. 20
8. Martínez Pérez Carlos.: *“La Educación Ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las influencias educativas”.* Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín. ISP “José de la Luz y Caballero”, 2004, p. 32.
9. Novo Villaverde María: *La Educación Ambiental. Bases éticas conceptuales y metodológicas.* España, [s.e], 1998.
10. Núñez Coba Nelson: *La educación de actitudes medio ambientales en estudiantes de la especialidad de Química Industrial de la Educación Técnica y Profesional.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Facultad de Media Superior, departamento de Ciencias Naturales, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 2003.

11. Parada Ulloa Adaris: *Estrategia Educativa para la formación de actitudes ambientales en los alumnos de Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, 2007.
12. Romero Pacheco, Eumelia V. y otros: *La transversalidad de la educación ambiental en Revista Educación* N. 119/septiembre-diciembre/ Segunda Época, La Habana, 2006.
13. Roque Molina Martha: *Estrategia Educativa para la Formación de la Cultura Ambiental de los profesionales cubanos de nivel superior orientado al desarrollo sustentable.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de a Ecuación. I.S.P. "Enrique José Varona", 2003.
14. Santos Abreu Ismael: *La Educación Ambiental, una estrategia para el desarrollo sostenible.* La Habana. Empresa Impresora Gráfica MINED, 2002. 10 p.
15. Torres Consuegra, Eduardo: *Elementos éticos, estéticos y cognoscitivo para una Educación Ambiental de la infancia.* La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1996.
16. Valdés Valdés, Orestes: *La educación ambiental en el proceso docente educativo en Cuba*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación, Ciudad de la Habana, 1994.
17. Valdés Valdés, Orestes: *La educación ambiental y su contribución para preparar y enfrentar los desastres: concepción, resultados y perspectivas del trabajo del Ministerio de Educación*. Informe sobre resultados de investigación, proyectos y experiencias, presentado al IV Congreso Internacional sobre Desastres en La Habana, 1996. Ministerio de Educación. La Habana, 1996.